

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8027** CLIMETAL, S.A.U.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles y 319 del RD Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el TR de la Ley de Sociedades de Capital, se anuncia que el 30 de junio de 2018, el accionista único adoptó la decisión de transformar Climetal, S.A. en sociedad de responsabilidad limitada, girando en lo sucesivo con la denominación de Climetal, S.L., aprobándose el Balance de transformación, los nuevos Estatutos sociales, la asignación de las participaciones sociales al único socio y la reelección del órgano de administración y, así mismo, adoptó la decisión de reducir el capital social con la finalidad de restablecer el equilibrio del patrimonio social mermado por las pérdidas, en base al Balance cerrado a 31 de diciembre de 2017, debidamente aprobado y auditado, siendo el importe de la reducción el de 1.009.567,59 euros, que se lleva a efecto mediante la reducción del valor nominal de las participaciones sociales, por importe de 4,131020 euros por participación. El capital social, después de esta operación será de 459.227,86 euros, totalmente suscrito y desembolsado.

Madrid, 8 de octubre de 2018.- El Administrador único, Agustín Jesús Maíz Pérez.

ID: A180063143-1